

## Los desafíos de la psicología frente a la salud mental en la postpandemia en América Latina

### *The challenges of psychology in post-pandemic mental health in Latin America*

Gallegos, Miguel<sup>1</sup>; Cervigni, Mauricio<sup>2</sup>; Martino, Pablo<sup>3</sup>

---

#### RESUMEN

Este trabajo expone una reflexión teórica sobre la forma en cómo la psicología abordó la pandemia COVID-19 en América Latina, con el objetivo de identificar los desafíos pendientes para el campo de la salud mental en el contexto de la postpandemia. Por medio de la búsqueda de la bibliografía especializada en bases de datos regionales e internacionales, se hizo una recuperación y análisis de diversas fuentes documentales especializadas relativas al objeto en estudio. A partir de la información analizada, se expone un breve diagnóstico de las implicancias de la pandemia COVID-19 sobre la salud mental y la respuesta de la psicología ante los problemas planteados. Se concluye identificando cuatro desafíos para la psicología como disciplina y profesión en los siguientes ámbitos: 1) la formación académica; 2) la práctica profesional; 3) la investigación psicológica; 4) las políticas públicas.

Palabras clave: Psicología; Salud mental, Políticas públicas, Formación, América Latina.

#### ABSTRACT

This paper presents a theoretical reflection on how psychology responded to the COVID-19 pandemic in Latin America, intending to identify the pending challenges for the mental health field in the context of the post-pandemic era. Recovery and analysis of numerous specialized documentary sources pertaining to the topic under research were required as part of the search for the specialized bibliography in regional and worldwide databases. A brief analysis of the COVID-19 pandemic's effects on mental health and psychology's response to the identified issues is offered based on the collected information. The article concludes by listing four challenges that psychology as a discipline and profession must address: 1) academic training, 2) professional practice, 3) psychological research, and 4) public policies.

Keywords: Psychology, Mental health, Public policies, Training, Latin America.

## Introducción

La capacidad de respuesta de la psicología ante los desafíos de salud mental planteados por la pandemia COVID-19 ha sido evaluada en diferentes trabajos publicados recientemente. Se han realizado varios reportes a nivel internacional (Almeda et al., 2022; Ayuso et al., 2022; Chacón, Fernández & García, 2020; de Almondes et al., 2021; Holmes et al., 2020; Jetten et al., 2021; Gutiérrez et al., 2021), pero también algunos enfocados en América Latina (Angulo, 2020; Campodónico, 2022; Cuadra-Martínez et al., 2020; Gallegos et al., 2020a, 2021; Gallegos, 2022a; Trejos-Gil et al., 2020).

Los trabajos regionales han indicado que la psicología fue capaz de implementar acciones significativas en las siguientes áreas: atención de problemas de salud mental, organización de dispositivos virtuales de atención psicológica, capacitación y formación de recursos humanos adaptados a los entornos virtuales, desarrollo de investigaciones psicológicas, prácticas de atención y consulta psicológica virtualizadas, elaboración de guía y recomendaciones sobre salud mental y bienestar psicosocial, producción de videos y recursos multimediales en salud mental, entre otros (Ceberio, 2021; Gallegos, 2022a; González & Cabrera, 2021; Gómez, Otero & Rueda, 2020; Lorenzo, Díaz & Zaldivar, 2020; Portillo, Morgan & Gallegos, 2023).

El aporte de información sobre

todos estos aspectos no sólo resulta importante para poder realizar una valoración sobre el desempeño científico y profesional de la psicología durante la pandemia COVID-19, sino también, para visualizar el abordaje realizado sobre las demandas de atención de la salud mental de la población en América Latina. Precisamente, el objetivo de este trabajo consiste en recuperar y analizar la información contenida en las publicaciones evaluativas sobre el desempeño de la psicología en el campo de la salud mental, para poder extraer los desafíos que deberán atenderse al interior de las organizaciones psicológicas, tanto desde la formación académica como desde la profesión, la investigación científica y la articulación con las políticas públicas.

El contexto de la pandemia planteó un conjunto de retos para la disciplina, la formación, las organizaciones y el quehacer profesional, y muchas cuestiones han quedado como aspectos a ser atendidos. Esto supone que nuestra disciplina y profesión ha realizado un importante aprendizaje y cuenta con una buena base de experiencia para poder estar mejor preparados y orientar eficazmente la respuesta en salud mental para eventos futuros. El presente trabajo intenta contribuir con el aporte de los desafíos que aún quedan pendientes para la comunidad de psicología en América Latina.

---

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Rosario (UNR). Facultad de Psicología. Doctor y Licenciado en Psicología, UNR. Rosario, Argentina

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Rosario (UNR). Facultad de Psicología. Doctor, Licenciado y Profesor en Psicología, UNR. Rosario, Argentina

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Rosario (UNR). Facultad de Psicología. Licenciado en Psicología, UNR. Rosario, Argentina

Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Doctor en Psicología, UNSL. San Luis, Argentina

Universidad Favaloro. Magíster en Psicoimmunoneuroendocrinología. Buenos Aires, Argentina.

E-mail maypsi@yahoo.com.ar

## Metodología

Metodológicamente se propuso realizar una revisión narrativa de la literatura científica sobre el abordaje de la psicología ante la pandemia en América Latina. Este tipo de procedimiento cuenta con varias ventajas: permite mapear un área concurriendo, identifica la producción más relevante, releva prácticas y acciones especializadas, detecta zonas descubiertas del conocimiento, propone estrategias, e identifica tendencias y desafíos (Zillmer & Díaz-Medina, 2018). La búsqueda, recuperación y selección de información se realizó a través de bases de datos regionales e internacionales (Scielo, Redalyc, Dialnet, PubMed y Scopus), mediante la combinación de las siguientes palabras clave: “COVID-19”, “Salud Mental” y “Psicología”. Dado que la búsqueda arrojó innumerable cantidad de publicaciones, muchas de las cuales no respondían a los intereses del estudio, se hizo un recorte geográfico de la producción (se incluyó trabajos basados sobre América Latina) y también un recorte temático (trabajos referidos a la respuesta de la psicología y de las organizaciones psicológicas ante el COVID-19). La producción finalmente seleccionada fue descripta y analizada en núcleos temáticos, todo lo cual permitió organizar la información en cuatro grandes temas de discusión: la formación académica; la práctica profesional; la investigación psicológica; las políticas públicas.

## Estrategias y respuestas de salud mental durante la pandemia

La pandemia por COVID-19, declarada oficialmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, y finalizada por el mismo organismo el 5 de mayo de 2023, ha dejado un saldo cuantioso de muertes y ha causado grandes impactos en el campo de la economía, la sociedad, la política, la salud pública y el bienestar individual y colectivo de la población alrededor del mundo. A partir de la emergencia sanitaria por COVID-19, como pocas veces en la historia, la salud mental adquirió una centralidad incuestionable en la agenda de la salud pública internacional. El propio director de la OMS, Tedros Adhanom Gebreyesus, hizo un llamado público para atender especialmente los efectos de la pandemia sobre la salud mental de la población en el mundo, y particularmente en poblaciones vulnerables y de escasos recursos. Como derivado, numerosos profesionales y múltiples asociaciones psicológicas y psiquiátricas implementaron diversas directrices y recomendaciones para el tratamiento y el abordaje de la salud mental.

Por ejemplo, muy tempranamente, la Academia de Ciencias Médicas del Reino Unido hizo un llamado para estimular la investigación en salud mental, instando a realizar estudios y recopilación de datos de calidad, que sirviesen para informar a las políticas públicas, priorizando la

indagación de los efectos de la salud mental sobre los grupos vulnerables, los trabajadores de primera línea y la población general en el contexto de la pandemia. Se plantearon diversas prioridades de investigación con el objetivo monitorear e informar las tasas de ansiedad, depresión, autolesiones, suicidio y otros problemas de salud mental, que permitan comprender los mecanismos psicológicos intervinientes y orienten las intervenciones específicas, entre ellas, los dispositivos de atención virtual de la salud mental y el apoyo sociocomunitario. Se propuso identificar las brechas de intervención y rediseñar consecuentemente los enfoques basados en la evidencia para mitigar los problemas de salud mental, así como tender a la prevención y el aumento de la capacidad de afrontamiento y la resiliencia. Se instó a mejorar la alfabetización en salud de la población para mitigar el consumo de información errónea y minimizar la proliferación de las teorías conspirativas. Por último, se recomendó un abordaje coordinado y multidimensional de las estrategias implementadas durante la pandemia y la postpandemia, ya que las respuestas fragmentadas pueden resultar nocivas (Holmes et al., 2020).

En el plano regional, la Sociedad Interamericana de Psicología, no sólo propuso una serie de recomendación sobre salud mental para afrontar la pandemia, sino además, estableció cinco líneas de acción a nivel científico y profesional para la

comunidad psicológica: 1) aceptación y reconocimiento de las normativas sanitarias emanadas de los organismos competentes en salud pública, para evitar la infodemia y propiciar el cuidado de la salud colectiva; 2) fomentar la responsabilidad social y la solidaridad comunitaria tendientes a desactivar comportamientos de riesgo y estimular el cuidado psicosocial; 3) convocar a los profesionales y organizaciones psicológicas para un abordaje técnico de la pandemia, promoviendo la capacitación especializada de sus profesionales; 4) sustentar prácticas psicológicas fundamentadas en los derechos humanos y los marcos éticos y deontológicos de la profesión, con un especial cuidado por la diversidad cultural, la identidad de las personas, la no discriminación y sensible a las desigualdades sociales; 5) convocar a los gobiernos y autoridades para nutrirse de los conocimientos y herramientas que posee el campo disciplinar y profesional de la psicología para llevar a cabo una respuesta integral de la pandemia (Gallegos et al., 2020a).

Un grupo de expertos en políticas de salud de la región de América Latina no sólo proporcionó una serie de recomendaciones para fortalecer las respuestas inmediatas, sino también para estar mejor preparados para eventos similares futuros: 1) ampliar la cobertura de salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS), y fundamentalmente de forma remota, fortaleciendo la capacitación profesional y la adecuación de los servicios de salud

mental a las demandas específicas de la población; 2) focalizar atención en salud mental en las poblaciones con mayores necesidades para “no dejar a nadie atrás”, de modo que puedan tener acceso a los servicios en SMAPS; 3) utilizar el aprendizaje de la pandemia para abordar las brechas de atención detectadas y fortalecer los sistemas y servicios de salud mental con el fin de tender a la cobertura universal de salud; 4) colocar a la salud mental en el centro del compromiso gubernamental, sectorial y social más amplio, de modo que se puedan fortificar los sistemas y servicios de salud mental de cada nación (Tausch et al., 2022).

Por su parte, un equipo de investigadores en salud pública de Brasil estableció una serie de acciones y recomendaciones para adecuar las intervenciones de salud mental durante la pandemia: “1) invertir en programas de prevención para el regreso seguro de los estudiantes a las escuelas; 2) adoptar intervenciones psicosociales basadas en evidencia para mantener un entorno adecuado para el desarrollo de niños y adolescentes; 3) focalizar en poblaciones socialmente vulnerables y aquellas que sufren discriminación; 4) capacitar a equipos de atención primaria para resolver problemas comunes de salud mental, proporcionar evaluaciones basadas en las necesidades y gestionar la atención domiciliar a largo plazo para pacientes mayores; 5) invertir en avances tecnológicos (telemedicina, salud digital y algoritmos basados en la web) para promover la atención coordinada; 6)

umentar el acceso y la alfabetización en el uso de computadoras y teléfonos móviles, especialmente entre los adultos mayores; 7) ampliar los protocolos para intervenciones de psicoterapia breve a distancia y psicoeducación para gestionar problemas comunes de salud mental” (Mari et al., 2021, p. 1, traducción nuestra).

### La salud mental en el contexto de la postpandemia

Si bien la emergencia sanitaria internacional debida al COVID-19 ha concluido, igualmente la OMS ha declarado la importancia de seguir monitoreando sus efectos y mutaciones, y en especial, sus efectos a largo plazo. Desde fines del año 2020 y en el transcurso de los años posteriores se difundió el denominado Síndrome Post COVID-19, que hace referencia a la persistencia de diversos síntomas que pueden manifestarse durante varios meses, o bien, pueden surgir mucho tiempo después de haber cursado la enfermedad o en ausencia de ella, con una amplia manifestación de síntomas tanto físicos como neurocognitivos y psicológicos (Tabla 1). Especialmente, éstos últimos, han llevado a replantear el abordaje de la salud mental durante la pandemia, ya que la complejidad diagnóstica ha resaltado la importancia de discriminar entre las afectaciones derivadas de la enfermedad por COVID-19 y las implicaciones propias del contexto de la pandemia sobre la salud mental de la población (Gallegos, Portillo, Martino, & Cervigni, 2022).

**Tabla 1: Indicadores clínicos para monitorear los efectos a largo plazo por COVID-19**

Especialidad	Indicadores clínicos		
Clinica General	Dolores generales (cabeza, musculares, garganta, oído) Fatiga Fiebre Tos seca	Flema/Espujo Rubor/Sofocamiento Sequedad de ojos y boca Sudoración/Escalofríos Mareos/Vértigo Estornudos	Dificultades para dormir Convulsiones/Calambres Ganglios linfáticos inflamados Pérdida de apetito y peso Baja masa libre de grasa
Otorrino-laringología y Oftalmología	Disfunción del olfato (Hiposmia, Anosmia) Disminución del gusto (Hipogeusia, Disgeusia)	Secreción nasal/Sinusitis Deterioro de la visión Irritación de ojos Pérdida de la audición	Zumbido en los oídos (Tinnitus) Sensibilidad a los sonidos fuertes (Fonofobia)
Funcionalidad musculoesquelética	Dolor articular (Artralgia) Dolor muscular (Mialgia) Malestar post esfuerzo	Falta de energía/Cansancio Disminución del estado funcional cotidiano	Bajo rendimiento al caminar (6MWT/2MWT)
Gastrointestinal	Dolor abdominal Náusea/Vómitos Estreñimiento	Diarrea Desorden digestivo Reflujo gastroesofágico	Daño hepático Insuficiencia renal Úlcera
Cardiovascular	Opresión en el pecho Desmayo Miocarditis Nueva hipertensión	Arritmia Taquicardia Bradicardia Palpitaciones	Venas inflamadas Accidente cerebrovascular Derrame pericárdico Disfunción diastólica
Respiratorio y Pulmonar	Deterioro de la función pulmonar Disnea/Polipnea Sibilancias	Embolia pulmonar Infartos pulmonares Fibrosis pulmonar	Espirometría alterada Anomalías torácicas Signos de hipertensión pulmonar
Dermatológicos	Cambios en los dedos de los pies (COVID Toe) Pérdida de cabello	Hinchazón y decoloración de las extremidades Descamación de la piel	Manchas rojas en los pies Dermatografía Petequias
Psicológico, Neuropsiquiátrico y Cognitivo	Ansiedad Depresión Disforia PTSD TOC Paranoia Anorexia	Ataques de pánico Alucinaciones Baja calidad de vida Deterioro neurocognitivo Trastorno de memoria Trastorno de atención Niebla mental	Problemas de habla/lenguaje Morbilidad psiquiátrica Pensamientos incoherentes Confusión/Desorientación Problemas de equilibrio Insomnio/Apnea del sueño
Inmunología y Endocrinología Ginecología y Urología Examen de Laboratorio	Reacción alérgica grave (Anafilaxia) Problemas menstruales Informe anormal de radiografía/TC de tórax Prueba Dímero-D elevada NT-proBNP elevado	Nuevas alergias Diabetes mellitus Problemas de control en la vejiga Proteína C reactiva elevada Ferritina sérica elevada Procalcitonina elevada IL-6 elevado	

Fuente: Gallegos et al., 2022c.

Al respecto, se ha llamado la atención sobre la necesidad de realizar investigaciones sobre la población de América Latina, ya que se hizo notoria una ausencia de información para esta región (Gallegos et al., 2022b, 2022c). La amplia gama de síntomas persistentes o de larga duración detectados puso en alerta a los diferentes sistemas de salud de todo el mundo, ya que su detección puede pasar inadvertida y, en consecuencia, su abordaje y tratamiento pueden ser muy complejos, provocando un impacto en la calidad de

vida de las personas, con altos costos para las familias y con la consecuente incapacidad de recuperación económica de las sociedades en la postpandemia. No obstante, esta problemática derivada del COVID-19, no sólo plantea un verdadero cuestionamiento sobre cuándo finaliza efectivamente una pandemia, sino además, contiene varios desafíos para el campo de la investigación y la intervención en salud a nivel internacional, por cuanto todavía persisten varias brechas de conocimiento que esperan ser abordados (Tabla 2).

**Tabla 2: Brechas de conocimiento acerca del síndrome post COVID-19**

<b>Brecha conceptual:</b>	Se difundieron varios términos equivalentes para definir a esta nueva afectación: "Long COVID", "Post Acute COVID", "Post COVID Syndrome", etc. Esta diversidad produjo una variedad de definiciones y también una importante dispersión de la literatura.
<b>Brecha teórica:</b>	Las definiciones teóricas son poco precisas respecto a determinadas poblaciones y no cubren adecuadamente los aspectos relativos a la salud mental. No existe un acuerdo generalizado respecto al tiempo de duración de los síntomas persistentes. Los estudios reportan de forma muy dispar la continuidad a través del tiempo para un mismo síntoma. Existen diferentes hipótesis acerca del mecanismo fisiopatológico implicado para la persistencia de determinados síntomas, fundamentalmente para los neurocognitivos y psiquiátricos.
<b>Brecha empírica:</b>	Existe una alta heterogeneidad en la manifestación y prevalencia de los síntomas entre los pacientes. Los resultados de algunos estudios resultan contradictorios, por tanto, los datos reportados no son fácilmente comparables. Se desconoce la duración exacta de las secuelas o si las mismas serán permanentes. La evidencia sugiere que no existe gran diferencia entre pacientes hospitalizados y no hospitalizados. Existe información contradictoria acerca de la correlación entre la gravedad inicial y la persistencia de los síntomas a través del tiempo.
<b>Brecha metodológica:</b>	Existe una gran variabilidad en el diseño de los estudios respecto a la utilización de pruebas PCR para la confirmación de casos, el tiempo de seguimiento de los pacientes, el tiempo considerado para la duración de los síntomas, pacientes hospitalizados y pacientes no hospitalizados. No existe una evaluación estandarizada, principalmente para los síntomas neurocognitivos, psicológicos y psiquiátricos. Los datos son mayoritariamente autoinformados y pueden contener errores de interpretación por parte de los pacientes. Algunos síntomas no son medibles objetivamente ni son fáciles de operacionalizar, principalmente los de tipo psicológico. Falta mayor precisión en la medición de los datos clínicos y un adecuado desarrollo de instrumentos específicos de evaluación para el síndrome post COVID-19.
<b>Brecha de población:</b>	Existen poblaciones subrepresentadas en los estudios: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidades, trabajadores, población vulnerable, minorías raciales y étnicas, etc. Los datos provienen principalmente de poblaciones de Europa, Asia y Estados Unidos, con muy escasa representación de otras regiones, como, por ejemplo, de países de América Latina y el Caribe.
<b>Brechas de la práctica:</b>	Debido a la inespecificidades teóricas, conceptuales y empíricas, se reconoce una enorme complejidad para el diagnóstico clínico de esta enfermedad.
<b>Brecha profesional:</b>	Las condiciones de salud preexistentes, la dificultad en el acceso a una adecuada atención sanitaria y las condiciones impuestas por el contexto de la pandemia pueden complicar el correcto criterio diagnóstico profesional. Las pruebas PCR aunque sirven para el diagnóstico de infección, no son válidas para el monitoreo de la persistencia de los síntomas. De momento no existe una forma de prevenir esta afectación. Aunque las vacunas pueden jugar un rol importante en la disminución del contagio, las muertes y la incidencia de la enfermedad, no resulta claro si constituyen una barrera efectiva para los efectos a largo plazo del COVID-19. Si bien se han establecido algunas guías de orientación y recomendaciones para el abordaje, y también se cuenta con protocolos de atención y algunas herramientas creadas específicamente para la evaluación y el monitoreo de los síntomas post COVID-19, tales recursos no se encuentran generalizados. Se ha focalizado en la descripción y abordaje fisiopatológico de la enfermedad, descuidando los factores resilientes y de apoyo social. El abordaje multiprofesional de los casos todavía no se encuentra suficientemente extendido. Hace falta una mejor comprensión y reconocimiento por parte del personal sanitario acerca de los síntomas informados por los pacientes y sus familias.
<b>Brecha social:</b>	No se conocen con profundidad las implicancias para la carga de los sistemas de salud, la economía familiar y la sociedad. Faltan estudios específicos de la afectación post COVID-19 en la población de trabajadores, y en especial, en el personal sanitario. Los países de ingresos bajos y medianos pueden encontrar dificultades para el adecuado reconocimiento, seguimiento y atención de la afectación a largo plazo por COVID-19.

Fuente: Gallegos, Morgan, Martino & Cervigni, 2022.

La pandemia por COVID-19 ha provocado un impacto insoslayable sobre la salud colectiva a nivel internacional, y en particular sobre la salud mental y el bienestar de la población. Se han presentado innumerables problemas, muchos de vieja data, y otros de creciente consideración como el síndrome Post COVID-19, el cual debe ser abordado con profesionalidad, innovación, y desde el conocimiento científico y las herramientas más adecuadas en función

de la problemática. Para el caso, conviene recuperar una síntesis de las problemáticas identificadas en diferentes ámbitos del campo de la salud mental (Gallegos & Portillo, 2022), los cuales pueden servir para identificar los temas pendientes y orientar las futuras indagaciones (Tabla 3). Se trata de una agenda de temas pendientes en salud mental que desde luego deben interesar al campo de la psicología.

**Tabla 3: Agenda de temas en salud mental y COVID-19 en América Latina**

<b>Investigación en salud mental</b>	Analizar el impacto de las medidas de confinamiento y restricción social Indagar los efectos a largo plazo (síndrome post COVID-19) sobre la salud mental Promover mayores estudios longitudinales y recopilación de datos estandarizados Evaluar el impacto en la calidad de vida y bienestar psicosocial Proporcionar datos epidemiológicos sobre la salud mental durante la pandemia Estimular estudios interdisciplinarios en salud mental
<b>Atención pública en salud mental</b>	Evaluar la coordinación y sinergia de los sistemas de atención en salud mental Analizar las deficiencias, pero también la resiliencia de los sistemas de salud mental Dimensionar la capacidad de respuesta frente a la contingencia sanitaria Examinar la adaptación de recursos y programas de atención de la salud mental Estimar el alcance de las políticas públicas en salud mental como respuesta a la pandemia Contemplar los costos socioeconómicos de la atención de la salud mental Valorar la carga de atención de la salud mental y factores asociados Estimar la calidad de la atención en salud mental Repensar los protocolos de atención en salud mental Evaluar el uso de tecnología en la atención e intervención en salud mental Estimar el acceso y equidad al sistema de salud mental Dimensionar el impacto en el acceso a los tratamientos psicofarmacológicos en salud mental
<b>Prácticas profesionales en salud mental</b>	Focalizar en los factores de resiliencia y apoyo social para el bienestar psicosocial y la salud mental Determinar el alcance de la atención profesional en salud mental Evaluar la implementación de las prácticas remotas Identificar las mejores prácticas e intervenciones eficaces Repensar los diferentes niveles de atención de la salud mental Estimar el alcance de los abordajes interprofesionales Valorar el abordaje ético y deontológico de las prácticas profesionales
<b>Formación profesional en salud mental</b>	Analizar el impacto en la formación de los profesionales de salud mental Dimensionar la capacitación y supervisión en contexto de crisis Valorar la integración entre los sistemas de salud y educación Valorar la educación para la salud mental Contemplar la alfabetización en salud mental de la población para desactivar la infodemia
<b>Poblaciones específicas</b>	Analizar el impacto en la salud mental de los profesionales sanitarios Estimar el impacto en pacientes con trastornos mentales previos Contemplar poblaciones vulnerables: niños, adolescentes, adultos mayores, minorías raciales y étnicas, migrantes y desplazados forzados, personas con discapacidades, población institucionalizada, población carcelaria, población rural, etc. Identificar necesidades para planificar respuestas adecuadas
<b>Contexto cultural y socioeconómico</b>	Contemplar adecuadamente los determinantes sociales de la salud mental Dimensionar la estigmatización, discriminación y segregación sociocultural Contemplar las desigualdades e inequidades socioeconómicas Analizar el impacto de la violencia sociofamiliar y de género Estimar el impacto de las comorbilidades en salud mental Examinar el consumo de sustancias, alcohol y automedicación Valorar el papel de las redes comunitarias y apoyo psicosocial Evaluar la inclusión y el involucramiento de la participación social

Fuente: Gallegos & Portillo, 2022.

Una de las consecuencias de la pandemia también se hizo visible a nivel de la gobernanza mundial de la salud públicas y las herramientas de política internacional para gestionar pandemias. Desde el 2021, comenzó a discutirse nuevamente la eficacia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), el cual consiste en un instrumento de coordinación para eventos internacionales de salud pública. Frente a las críticas y la

necesidad de contar con un instrumento de mayor peso, cobertura y alcance en materia de pandemias, se comenzó a planificar la elaboración de un tratado sobre pandemias, que lograrse superar al RSI y pueda sintetizar las experiencias recientes, incluida las relativas al COVID-19. En la Tabla 4 se indican algunos de los consensos logrado para orientar el contenido del nuevo tratado.

**Tabla 4: Temas de consenso para abordar el tratado sobre pandemias**

Extender la perspectiva de los derechos humanos y de salud pública
Promover una perspectiva de Salud Global o Una Salud
Ampliar consensos y compromisos globales por parte de los gobiernos
Garantizar equidad en el acceso y distribución de los recursos sanitarios
Fomentar mayor intercambio de información científica
Establecer compromisos jurídicamente vinculantes para los gobiernos
Exención de los derechos de propiedad intelectual para la producción de tecnología sanitaria
Fortalecer los sistemas de salud y el finamiento específico para crisis sanitarias
Mejorar el sistema de información y comunicación de riesgos de salud pública
Revisar el sistema de alarma de emergencia internacional
Promover una mayor coordinación y gobernanza internacional en salud
Enfatizar en las acciones de prevención de las pandemias
Favorecer la coordinación con otros organismos internacionales
Proporcionar mayor autoridad a la Organización Mundial de la Salud

Fuente: Gallegos, 2024.

Si bien es alentador contar con un nuevo y moderno instrumento de política sanitaria internacional, es preciso señalar algunas limitaciones respecto del debate y los documentos preliminares que se fueron difundiendo, incluso más allá de los consensos logrados hasta el momento. Por ejemplo, la perspectiva de los países de América Latina no se encuentra

suficientemente representada, ni mucho menos las cuestiones ligadas a la salud mental y los aportes que la psicología y las ciencias del comportamiento pueden facilitar para orientar una crisis de salud pública internacional. La falta de representatividad ya ha sido denunciada para otras regiones del mundo (Duff et al., 2021; Perehudoff et al., 2022), y lo

mismo puede situarse para América Latina. Sin dudas, el punto crucial se sitúa respecto de la ausencia de la salud mental como un componente central del tratado, máxime con la experiencia y resultados alcanzados durante la pandemia COVID-19. La psicología y, más ampliamente, las ciencias del comportamiento ya han demostrado su valor y utilidad para coordinar y orientación acciones de salud mental y bienestar psicosocial durante el COVID-19 (Bavel et al., 2020; de Almondes et al., 2021; Gallegos et al., 2020a; Gutiérrez et al., 2021). Por tanto, debería incorporarse una perspectiva de salud mental en el nuevo tratado sobre pandemias, que logre recuperar adecuadamente la experiencia adquirida.

### La respuesta de la psicología ante la pandemia COVID-19

Tanto el diagnóstico de las consecuencias sobre la salud mental de la población durante la pandemia como la evaluación de la respuesta de la psicología ante los problemas planteados por la emergencia sanitaria debida al COVID-19 han sido elocuentemente documentados por los especialistas. Sin embargo, aun cuando se haya decretado el fin de la pandemia y todavía se encuentren vigentes los efectos a largo plazo sobre la salud mental de la población, resulta necesario recuperar y visualizar algunos desafíos cruciales para el futuro de la disciplina y profesión psicológica en el contexto de la postpandemia. En este

marco de análisis, es importante focalizar en cuatro aspectos sensibles de la actividad disciplinar y profesional de la psicología (Cuadro 1).

### Cuadro 1: Desafíos de la psicología en la postpandemia



Fuente: elaboración propia.

Inexorablemente, la pandemia impuso abruptamente una adecuación generalizada de la actividad psicológica, modificando diversos patrones de comportamiento disciplinar y profesional, que hasta el momento previo a la emergencia de la pandemia parecían bastante inmovilizados. La formación académica -principalmente de grado- sufrió una vertiginosa adecuación y traspaso de una modalidad presencial a la virtual, atestiguando en muchos casos, gran desorganización y falta de preparación, tanto desde el punto de vista de la infraestructura tecnológica como desde las reglamentaciones vigentes y la capacitación del cuerpo docente (Bagnato-Núñez et al., 2022;

Pierella & Borgobello, 2021). Muy pocas universidades se encontraban preparadas para este cambio abrupto, pero igualmente, cabe reconocer, muchas asumieron el desafío con los recursos disponibles. La pandemia hizo repensar las modalidades tradicionales de capacitación presencial y la resistencia de algunos establecimientos hacia el formato virtual. No obstante, todavía es posible identificar varios desafíos para la formación en contextos virtuales, y principalmente para el abordaje de las prácticas pre-profesionales o prácticas supervisadas, dado que la formación específica no contempla la capacitación para instancias virtuales, lo cual, hoy, debe ser analizado y reorientado. Otro desafío se encuentra respecto de la continuidad de las prácticas virtuales y el consabido modelo híbrido, el cual parece ser una modalidad bastante sustentable para idear escenarios futuros de capacitación profesional. Sin embargo, todavía debe ser repensado más profundamente la adecuación de los planes de estudios y programas de formación en psicología, ya que existen diversos criterios de evaluación, aprobación y certificación de estos.

En el contexto de la práctica profesional, la adecuación fue mucho más vertiginosa debido a las necesidades de continuidad con los tratamientos y la atención de la demanda de salud mental, lo cual no implica que haya sido más organizada. De hecho, en el ámbito clínico privado se verificaron cuestionamiento acerca del encuadre, problemas de conexión,

falta de privacidad de los pacientes, inexperiencias respecto de los recursos tecnológicos, y falta de miramiento por los marcos éticos y deontológicos del ejercicio remoto (Rojas Jara et al., 2022). Se hizo notar que el cambio de modalidad presencial por el virtual estaba atrasado (Gruber et al., 2021), ya que las herramientas de atención remota se encontraban disponibles desde hace varias décadas. Incluso, los marcos éticos y deontológicos para la regulación de las prácticas profesionales remotas también ya contaban con diferentes recursos preestablecidos y guías de orientación (Abraham et al., 2021; Ellis et al., 2021; Gallegos et al. 2022a; Gruber et al., 2021; Rojas Jara et al. (2022). Frente a este emergente, varias sociedades y colegios profesionales debieron ampararse en las normativas existentes, que rápidamente tradujeron y difundieron desde los marcos anglosajones o europeos.

Por otra parte, diversas instituciones de educación superior y sociedades profesionales dispusieron diversos servicios remotos de atención de la salud mental para la población general y poblaciones vulnerables (Gallegos et al., 2022b). Esto contribuyó enormemente a amortiguar los efectos que la pandemia fue ocasionando durante su transcurso. Si bien algunos de estos servicios fueron articulados desde las agencias ministeriales (Antiporta & Bruni, 2020), muchos otros fueron organizados de manera espontánea desde las universidades y colegios profesionales (Gallegos et al., 2022b). Desde

luego, numerosas prácticas sociales y comunitarias continuaron con las acciones en terreno (Di Iorio, Caballero & Ortiz, 2022), por lo cual, es preciso decir que no todo el ejercicio profesional de la psicología se volcó a la virtualidad. No obstante, vale señalar que precisamente la continuidad de la asistencia psicosocial y de salud mental en las comunidades vulnerables fue enormemente afectada por la pandemia, lo que refleja uno de los desafíos de la práctica profesional para próximos eventos de la misma índole.

Un estudio logró proporcionar información acerca del nivel de capacitación de los profesionales respecto de las herramientas de salud mental digitales previas a la pandemia, y los resultados indicaron que un porcentaje muy bajo había recibido alguna capacitación específica, siendo inferior a 4 horas (De Witte et al., 2021). Una revisión confirmó la importancia y necesidades de mayor capacitación digital por parte de los profesionales del campo de la salud mental (Tajan, Devès & Potier, 2023). Esto indica que gran parte de la práctica psicológica virtual durante la pandemia se hizo de manera espontánea e improvisada, sin mayores conocimientos tecnológicos y sin la orientación de las normativas éticas y deontológicas específicas. Sin embargo, esto no implica necesariamente una valoración negativa por parte de los usuarios. Según un estudio, el análisis del impacto de la atención de salud mental por parte de la población fue valorada positivamente, ya que la atención en línea

resultaba una oportunidad para continuar tratamientos, se encontraba facilidad de acceso y se podía contar con una consulta temprana (Guedes et al., 2022).

Los estudios bibliométricos sobre la producción científica internacional y regional sobre el COVID-19 reflejan una gran productividad de artículos científicos, aunque con diferencias significativas entre los contextos periféricos y centrales, debido a los patrones hegemónicos de difusión científica (Chen et al., 2021; Gallegos et al., 2020b; Liu et al., 2021; Zambrano, Serrato, & Galindo, 2021). No obstante, varios estudios han reflejado la importante cantidad de producción relativa a la salud mental, aun cuando la evaluación de la calidad fue puesta en entredicho. De cualquier manera, los investigadores no tardaron en trasladar sus estudios habituales a la investigación sobre el COVID-19, visualizando una gran capacidad de adaptación y flexibilidad. Durante la pandemia, el campo de la psicometría obtuvo un gran impulso a partir del desarrollo, adaptación y aplicación de nuevos instrumentos de evaluación de la salud mental y el bienestar psicosocial (Cortez et al., 2020; Gallegos, 2022). Alrededor del mundo se difundieron y aplicaron innumerables estudios relativos a cuestiones psicológicas y de salud mental sobre la población general, y con certeza, podemos decir que nos encontramos con la población más evaluada de toda la historia de la humanidad. La calidad de las producciones, tal como se hizo referencia más arriba, no reflejan el inusitado

aumento del impacto de las mismas. Es importante contextualizar que hubo un llamado internacional, desde las agencias internacionales y gubernamentales, para profundizar las investigaciones sobre el COVID-19, verificada en el campo específico de la salud mental (Holmes et al., 2020). Al margen de estos aspectos cuantitativos, cabe señalar que los problemas relativos a la financiación de ciertas áreas de la ciencia y la desigualdad de los recursos entre regiones y países se mantuvo replicando antiguos patrones de la ciencia tradicional. La preparación de un plan de acción racional de los recursos, la investigación de calidad y el aporte de datos útiles para informar a las políticas públicas constituyen algunos de los desafíos de la ciencia contemporánea, y también de la investigación psicológica en particular.

Precisamente, uno de los grandes desafíos de la psicología de cara al futuro se encuentra en la necesaria transferencia y articulación de los conocimientos psicológicos con las políticas públicas. Durante la pandemia, desde las agencias gubernamentales se establecieron convocatorias especiales para abordar diversas problemáticas ligadas al COVID-19, donde la investigación psicológica y de la salud mental tuvieron gran cabida. Sin embargo, muchas de las producciones no fueron adecuadamente transferidas ni socializadas más allá de las comunidades de pares, lo que provoca un derroche de conocimiento o un desperdicio de los recursos. Por eso es necesario adecuar los procesos

investigativos y los recursos a las demandas específicas, sin olvidar el papel de la transferencia y articulación de los conocimientos con el diseño de políticas y programas de acción. Para esto, resulta crucial alentar la construcción de un perfil profesional en el campo de la psicología que se ocupe de esta articulación, lo cual requiere preparación, habilidades y destrezas específicas. En consecuencia, el desafío consiste en estimular desde la formación universitaria las competencias profesionales, éticas y deontológicas para el desempeño público de los profesionales.

### **Conclusiones**

La pandemia por COVID-19 ha colocado a la salud mental en un lugar central en la escena contemporánea, y con ello las profesiones del “campo psi” han recibido una gran visibilidad y demanda de su quehacer, dado que se espera que puedan abordar adecuadamente sus diferentes problemáticas. Esto significa que la psicología tiene una oportunidad para convertirse en una disciplina y profesión con mayor peso en el ámbito de la salud pública. Al respecto, conviene recordar que al inicio de la pandemia, la psicología no fue una disciplina convocada para fundamentar las estrategias de preparación y respuesta ante la contingencia sanitaria por parte de los gobiernos y las agencias internacionales como la OMS, más bien se propició un abordaje excesivamente orientado por la epidemiología, la

infectología y la virología. Tal situación derivó en la proyección de una respuesta orientada por una marcada concepción de salud biologicista y organicista, con una ausencia notable de un enfoque psicosocial y/o sociocultural.

Sin embargo, al poco tiempo, debido a las consecuencias que surgieron en el contexto de la mitigación de la pandemia, con las medidas adoptadas y el creciente fatalismo de los contagios y muertes por COVID-19, comenzaron a hacerse visibles los efectos sobre la salud mental de la población. No por casualidad se comenzó a difundir la idea de una segunda pandemia, relativa a la salud mental, y que todavía resuena con los efectos a largo plazo en la postpandemia. No obstante, y a pesar de que la psicología no fue convocada inicialmente para integrarse como parte de la respuesta gubernamental ante el COVID-19, esto no limitó las acciones de las organizaciones científicas y profesionales, las instituciones académicas y los profesionales en ejercicio. Durante la pandemia, se observó una respuesta espontánea y autoorganizada, donde se implementaron diversos dispositivos de atención a la salud mental y una multiplicidad de acciones diversas de atención psicológica y psicosocial en diferentes áreas de demanda. Esta ha redundado en una evaluación positiva de la capacidad de respuesta de la psicología frente a los desafíos planteados por la pandemia COVID-19. Precisamente en ese saldo positivo debe circunscribirse los pasos futuros de la disciplina y profesión

psicológica en América Latina, pero sin descuidar los desafíos que todavía persisten al interior del campo.

En su conjunto, estos desafíos retornan sobre la formación académica y la práctica profesional, y por tanto deberían ser asuntos para discutir en los contenidos formativos de las instituciones de educación superior en psicología. Antes de la pandemia, la mayoría de los programas de formación contemplaban las prácticas como instancias esencialmente presenciales, y como sabemos, ahora se requiere una adecuación obligada. Por tanto, se debe replantear la formación académica de grado respecto de las prácticas virtuales de la psicología: clínica, psicodiagnóstico, evaluación, supervisiones, investigación, orientación vocacional, tutorías, consultorías, psicoeducación, campañas de sensibilización, intervenciones comunitarias y psicosociales, etc. Esto impone el doble desafío de pensar qué tipo de prácticas se proyectan y cuáles son los sujetos y comunidades destinatarias.

En este marco, las acciones y programas tendientes a la salud mental digital se vuelven una prioridad, máxime cuando se asiste a una creciente virtualización de la vida de las personas. Para ello es necesario contar con una capacitación especializada y el dominio de recursos técnicos y tecnológicos adecuados, además de los propios conocimientos sobre el campo de la salud mental. Como se sabe, la atención remota puede involucrar a sujetos, familias, grupos o comunidades

y puede desarrollarse virtualmente en diferentes ámbitos institucionales: consultorios, hospitales, ambulatorios, cárceles, escuelas, gimnasios, barrios, etc. La práctica psicológica virtual puede ser clínica como no clínica, y puede cubrir diferentes instancias: investigación, prevención, promoción, atención, contención, acompañamiento, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, etc.

Es importante precisar que no toda práctica psicológica virtual es aconsejable para las diferentes situaciones ni tampoco todos los profesionales están obligados a sustentar sus prácticas a través de medios virtuales. Esto nos introduce en las consideraciones éticas y deontológicas, que como se sabe se manifestaron durante el transcurso de la pandemia. En muchos países las prácticas psicológicas virtuales no representaban el trabajo habitual de los profesionales ni se encontraban plenamente reconocidas y/o formalizadas. Esto generó que varias instituciones colegiadas tuvieran que elaborar guías de recomendaciones y orientaciones sobre el ejercicio de la psicología en los entornos virtuales, o bien adoptar la perteneciente a una organización internacional. Sería recomendable para el futuro que los organismos colegiados realicen instancias de evaluación sobre el ejercicio de las prácticas psicológicas virtuales y puedan establecer sus propias guías y recomendaciones de actuación profesional, sensibles a la valoración cultural de la población y acorde con las características del desarrollo profesional

en cada país.

De igual forma, la investigación psicológica deberá acompañar estos procesos de revisión y evaluación del desempeño, favoreciendo una mayor transferencia de los conocimientos y una mejor articulación con las políticas públicas, para que el conocimiento psicológico logre llegar realmente a sus destinatarios. Al respecto, resulta necesario contar con un fondo de reserva para utilizar frente a situaciones de crisis internacional, y también sería ideal contar con programas de financiación flexibles, de modo que se puedan implementar rápidamente. En momentos excepcionales, la burocratización de los sistemas de ciencia y tecnología pueden conspirar contra la necesidad de respuesta inmediata, y por ello, conviene estar mejor preparados con programas de investigación y financiación específica previamente establecidos. Desde luego, todo lo que hace a la evaluación del personal de investigación y la rendición de cuentas durante los momentos de crisis deben adecuarse a los objetivos científicos que se persigan, sin que ello sea un requisito final para todos los sectores de la disciplina. Lo importante es facilitar y flexibilizar la adecuación de las tradiciones investigativas en función de las problemáticas que se presenten, máxime si son asuntos de interés nacional o internacional.

Resulta necesario que desde la propia comunidad de psicología se pueda alentar el perfil de un profesional con capacidad de incidir y actuar en el ámbito público.

Esto implica que los programas de formación de grado, y fundamentalmente de posgrado, deban incorporar los conocimientos y competencias formativas tendientes a lograr que el profesional especializado pueda ser un constructor de políticas públicas. La psicología cuenta con una importante base de conocimientos que necesita ser traducida en programas, proyectos, líneas de acciones, etc. Para ello, se requiere de un profesional con capacidades y competencias específicas, ya que no basta con poseer el conocimiento o dominio de una temática. Otro perfil profesional necesario para la psicología se encuentra en el rol de la comunicación social de la disciplina. En efecto, es importante contar con profesionales de la psicología que puedan desenvolverse adecuadamente en los medios de comunicación y sepan realizar eficazmente la divulgación social de los conocimientos psicológicos. Esto se vuelve más urgente en un contexto donde la divulgación transita por múltiples canales y redes sociales de comunicación, y donde las teorías conspirativas y las *fake news* se encuentran a la orden del día. Desde luego, para esto se requiere la incorporación de competencias y habilidades comunicacionales que deben ser parte de una capacitación especializada. Esta capacitación también nos permitirá estar mejor preparados para afrontar los ámbitos de discusión internacional respecto de nuevos instrumentos de política internacional, como el tratado sobre pandemias, donde la ausencia de los contenidos de

salud mental y los aportes disciplinarios de psicología no se encuentran representados. Sin dudas, esto debe ser un llamado de atención para el campo disciplinar y profesional de la psicología.

En conclusión, la mejora de estos diferentes aspectos permitirá contar con una disciplina y profesión mucho más fortalecida y preparada para futuros eventos de alcance global. Aun cuando la respuesta de la psicología de la psicología ante la pandemia ha sido evaluada positivamente, todavía quedan desafíos para el tiempo de la postpandemia que deben ser atendidos. Por esta razón, se han señalado algunas brechas que deberían atenderse para estar mejor preparados para el futuro, fundamentalmente en cuanto a la adecuación de la formación académica, una mayor formalización del encuadre de las prácticas virtuales o telepsicología y sus marcos éticos y deontológicos, mejorar la capacitación en la comunicación pública de la ciencia y el abordaje de las noticias falsas, y la formación en competencias de salud mental con un enfoque de salud mental digital y epidemiología sociocultural, entre otras.

#### Referencias bibliográficas

- Abraham, A., et al. (2021). Telemental health use in the COVID-19 pandemic: A scoping review and evidence gap mapping. *Frontiers in Psychiatry, 12*, 748069. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2021.748069>
- Almeda, N., Díaz-Milanes, D., Guitierrez-Colosia, M. R., & García-Alonso, C. R. (2022). A systematic

- review of the international evolution of online mental health strategies and recommendations during the COVID-19 pandemic. *BMC Psychiatry*, 22(1), 621. <https://doi.org/10.1186/s12888-022-04257-8>
- Angulo, R. (2020). Vulnerabilidad social y vulnerabilidad psicológica: el gran desafío de la salud mental en Latinoamérica ante el COVID-19. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(2), 10-15
- Antiporta, D. A., & Bruni, A. (2020). Emerging mental health challenges, strategies, and opportunities in the context of the COVID-19 pandemic: Perspectives from South American decision-makers. *Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health*, 44, e154. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.154>
- Ayuso, J., Mediavilla, R., Rodríguez, K., & Bravo, M. (2021). Informing the response to COVID-19 in Spain: priorities for mental health research. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 14(2), 79–82. <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2021.04.001>
- Bavel, J. J. V., Baicker, K., Boggio, P. S., Capraro, V., Cichocka, A., Cikara, M., Crockett, M. J., Crum, A. J., Douglas, K. M., Druckman, J. N., Drury, J., Dube, O., Ellemers, N., Finkel, E. J., Fowler, J. H., Gelfand, M., Han, S., Haslam, S. A., Jetten, J., Kitayama, S., ... Willer, R. (2020). Using social and behavioural science to support COVID-19 pandemic response. *Nature Human Behaviour*, 4(5), 460–471. <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0884-z>
- Bagnato-Núñez, M. et al. (2022). Formación en Psicología en contexto de pandemia: adaptaciones metodológicas necesarias. *Revista Saberes Educativos*, (9), 95–121. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2022.67537>
- Campodónico, N. (2022). El impacto del COVID-19 en el campo de la salud mental en América Latina y España: una revisión sistemática. *Calidad de Vida y Salud*, 15(1), 53-79.
- Ceberio, M. R. (2021). Psicólogos en el frente: la atención durante la crisis del Covid-19. De las emociones tóxicas a la salud psicológica. *Archivos de Medicina*, 21(1), 225-237. <https://doi.org/10.30554/archmed.21.1.3941.2021>
- Chacón, F., Fernández, J. & García, M. (2020). La psicología ante la pandemia de la COVID-19 en España. La respuesta de la Organización Colegial. *Clínica y Salud*, 31(2), 119-123. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a18>
- Chen, Y. et al. (2021). Bibliometric analysis of mental health during the COVID-19 pandemic. *Asian Journal of Psychiatry*, 65, 102846. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2021.102846>
- Cortez, P. et al. (2020). Tools to measure the psychological impact of the COVID-19 pandemic: What do we have in the platter?. *Asian Journal of Psychiatry*, 53, 102371. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102371>
- Cuadra-Martínez, D. et al. (2020). COVID-19 y comportamiento psicológico: revisión sistemática de los efectos psicológicos de las pandemias del siglo XXI. *Revista Médica de Chile*, 148(8), 1139-1154. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000801139> de Almondes, K. M., et al. (2021). Comparative analysis of psychology responding to COVID-19 Pandemic in Brics Nations. *Frontiers in Psychology*, 12, 567585. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.567585>
- De Witte, N. A. J., Carlbriing, P., Etlzelmuller, A., Nordgreen, T., Karekla, M., Haddouk, L., Belmont, A., Øverland, S., Abi-Habib, R., Bernaerts, S., Brugnera, A., Compare, A., Duque, A., Ebert, D. D., Eimontas, J., Kassianos, A. P., Salgado, J., Schwerdtfeger, A., Tohme, P., Van Assche, E., ... Van Daele, T. (2021). Online consultations in mental healthcare during the COVID-19 outbreak: An international survey study on professionals' motivations and perceived barriers. *Internet interventions*, 25, 100405. <https://doi.org/10.1016/j.invent.2021.100405>
- Di Iorio, J., Caballero, C. M., & Ortiz, B. (2022). La psicología comunitaria en América Latina en el tiempo-espacio de pandemia. *Revista Cubana de Psicología*, 3. <https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/303>
- Duff, J. H., Liu, A., Saavedra, J., Batycki, J. N., Morancy, K., Stocking, B., Gostin, L. O., Galea, S., Bertozzi, S., Zuniga, J. M., Alberto-Banatin, C., Dansua, A. S., Del Rio, C., Kulzhanov, M., Lee, K., Scaglia, G., Shahpar, C., Ullmann, A. J., Hoffman, S. J., Weinstein, M., ... Szapocznik, J. (2021). A global public health convention for the 21st century. *The Lancet. Public Health*, 6(6), e428–e433. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(21\)00070-0](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(21)00070-0)
- Ellis, L. A., et al. (2021). The application of e-mental health in response to COVID-19: Scoping review and bibliometric analysis. *JMIR Mental Health*, 8(12), e32948. <https://doi.org/10.2196/32948>
- Gallegos, M. (2024). Tratado sobre pandemias: aportes preliminares. *Cirugía y Cirujanos*. En prensa.
- Gallegos, M. et al. (2020a). Cómo afrontar la pandemia del coronavirus (COVID-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 54(1), e1304. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i1.1304>
- Gallegos, M. et al. (2020b). COVID-19 in Latin America: A bibliometric analysis of scientific publications in health. *Electronic Journal of General Medicine*, 17(6), em261. <https://doi.org/10.29333/ejgm/8460>
- Gallegos, M., Consoli, A., Franco Ferrari, I., Cervigni, M., Castro Pecanha, V., Martino, P., Caycho-Rodríguez, T. & Razumovskiy, A. (2021). COVID-19: Psychosocial impact and mental health in Latin America. *Fractal: Revista de Psicología*, 33(3), 226-233. <https://doi.org/10.22409/1984-0292/v33i3/51234>
- Gallegos, M., Morales Calatayud, F., Saforcada, E., Lopéz Lopéz, W., Cervigni, M., Elgier, A., Burgos Videla, C., & Portillo, N. (2022a). The Impact of Covid-19 on Latin American Psychology: research, profession, and public policy. *Estudios de Psicología*, 39, e200165. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202239e200165>
- Gallegos, M., Martino, P., Calandra, M., Razumovskiy, A., Portillo, N. & Cervigni, M. (2022b). Síndrome Post COVID-19 en América Latina y el Caribe: un llamado de atención. *Revista Médica de Rosario*, 88, 114-118. <https://revistamedicaderosario.org/index.php/rm/article/view/190>
- Gallegos, M., Martino, P., Caycho-Rodríguez, T., Calandra, M., Razumovskiy, A., Arias Gallegos, V., Castro Pecanha, V. & Cervigni, M. (2022c). Qué es el síndrome post COVID: definición y actualización. *Gaceta Médica de México*, 158(6), 442-446. <https://doi.org/10.24875/gmm.22000144>
- Gallegos, M. (2022). Hacia una matriz de evaluación de la gestión sanitaria ante el COVID-19: no descuidar la participación comunitaria. *Gaceta Sanitaria*, 36(6), 561-563. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.006>
- Gallegos, M., Morgan, M., Martino, P. & Cervigni, M. (2022). Post COVID-19 syndrome: knowledge gaps. *Epidemiologia & Prevenzione*, 46(5-6), 303-304. <https://doi.org/10.19191/EP22.5-6.A537.092>
- Gallegos, M. & Portillo, N. (2022). Comisión de Alto Nivel en Salud Mental y COVID-19: una agenda de temas. *Revista Médica de Chile*, 150(4),

- 564-568. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872022000400566>
- Gallegos, M., Portillo, N., Martino, P., & Cervigni, M. (2022). Long COVID-19: Rethinking mental health. *Clinics*, 77, 100067. <https://doi.org/10.1016/j.clinsp.2022.100067>
- Gómez, F., Otero, M. & Rueda, J. (2020). La Línea Ayuda Psicosocial. Una experiencia con la población tunera en la COVID-19. *Didáctica y Educación*, 11(3), 149–160. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/997>
- González, B. & Cabrera, M. (2021). La atención psicológica en un centro de aislamiento en tiempos de COVID-19. *Medisur*, 19(6), 1044-1047. <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5144>
- Gruber, J. et al. (2021). Mental health and clinical psychological science in the time of COVID-19: Challenges, opportunities, and a call to action. *American Psychologist*, 76(3), 409–426. <https://doi.org/10.1037/amp0000707>
- Gutiérrez, G., et al. (2021). A global perspective on psychologists' and their organizations' response to a world crisis. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 55(2), e1713. <https://doi.org/10.30849/ripij.v55i2.1713>
- Guedes, A. da C., Kantorski, LP, Willrich, JQ, Coimbra, VCC, Wünsch, CG, Sperb, LCS de O., & Sperb, CB. (2022). Atención de salud mental en línea durante la pandemia de COVID-19. *Revista Brasileña de Enfermería*, 75, e20210554. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2021-0554>
- Holmes, E., et al. (2020). Multidisciplinary research priorities for the COVID-19 pandemic: a call for action for mental health science. *The Lancet*, 7, 547-560. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30168-1](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30168-1)
- Liu, Y. L., Yuan, W. J., & Zhu, S. H. (2021). The state of social science research on COVID-19. *Scientometrics*, 1–15. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04206-4>
- Lorenzo, A., Díaz, A. & Zaldivar, P. (2020). La psicología como ciencia en el afrontamiento a la Covid-19. Apuntes generales. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(20), 839-855. <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/839/855>
- Mari, J. J., Gadelha, A., Kieling, C., Ferri, C. P., Kapczinski, F., Nardi, A. E., Almeida-Filho, N., Sanchez, Z. M., & Salum, G. A. (2021). Translating science into policy: mental health challenges during the COVID-19 pandemic. *Brazilian Journal of Psychiatry*, 43(6), 638–649. <https://doi.org/10.1590/1516-4446-2020-1577>
- Perehudoff, K., 't Hoen, E., Mara, K., Balasubramaniam, T., Abbott, F., Baker, B., Boulet, P., Kamal-Yanni, M., Martin, M., Munoz Tellez, V., Natsis, Y., Ortún-Rubio, V., Rathod, S., Torrent, M., Vawda, Y., Villarroel, L., & Love, J. (2022). A pandemic treaty for equitable global access to medical countermeasures: seven recommendations for sharing intellectual property, know-how and technology. *BMJ Global Health*, 7(7), e009709. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2022-009709>
- Pierella, M. P. & Borgobello, A. (2021). Reflexiones en el tránsito hacia la pospandemia desde experiencias estudiantiles y docentes en una universidad pública argentina. *Trayectorias Universitarias*, 7(12), 049. <https://doi.org/10.24215/24690090e049>
- Portillo, N., Morgan, M. & Gallegos, M. (Eds.) (2023). *Psychology and COVID-19 in the Americas*. New York: Springer.
- Rojas Jara, C. et al. (2022). Telepsychology for psychotherapists: lessons learned in times of Covid-19. *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*, 56(2), e1733. <https://doi.org/10.30849/ripij.v56i2.1733>
- Tajan, N., Devès, M., & Potier, R. (2023). Telepsychotherapy during the COVID-19 pandemic: a mini-review. *Frontiers in psychiatry*, 14, 1060961. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.1060961>
- Tausch, A., E Souza, R. O., Viciano, C. M., Cayetano, C., Barbosa, J., & Hennis, A. J. (2022). Strengthening mental health responses to COVID-19 in the Americas: A health policy analysis and recommendations. *Lancet. Regional Health Americas*, 5, 100118. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2021.100118>
- Trejos-Gil, C. et al. (2020). Indicador de Medición en Psicología online en América Latina en tiempos de pandemia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (78), 457–476. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1485>
- Zambrano, D., Serrato, D. & Galindo, O. (2021). Publications in psychology related to the COVID-19: A bibliometric analysis. *Psicología desde el Caribe*, 38(1), 11-28. <https://doi.org/10.14482/psdc.38.1.616.24>
- Zillmer, J. G. & Díaz-Medina, B. A. (2018). Revisión narrativa: elementos que la constituyen y sus potencialidades. *Journal Nursing and Health*, 8(1). e188101. <https://doi.org/10.15210/jonah.v8i1.13654>